



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

18/05/2022

CIRCULAR N°2

REF: COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° - 1700658400 - Compra de aditivo mejorador de lubricidad para gasoil

Estimados señores

Ante una consulta realizada, solicitamos tomar nota de la siguiente aclaración al Pliego de Condiciones Particulares:

Consulta: ¿Los antecedentes pueden ser aportados por el fabricante? Es decir, presentar como antecedentes en la oferta un listado de clientes/refinerías que cuenten con el mismo producto ofertado, indicando cliente, año de suministro, teléfono, persona de contacto, (celulares y dirección de correo), para vuestra verificación.

Respuesta: Si. Los antecedentes pueden ser aportados por el fabricante.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,


Lic. Bethiana Sastre
Supervisora
Gerencia Abastecimiento
ANCAP